

# EL COMERCIO

Domingo 12 de Setiembre de 1875.

Año XXXIII.

Num 11579.

CADIZ 12 DE SETIEMBRE DE 1875.

Dice *La Palma* que por falta de número no pudo verificarse antes de ayer la reunion de los acreedores del municipio que estaba convocada ante la comision de Hacienda, y nuestro apreciable colega se queja con razon de esta apatia, que hace esteriles los buenos deseos de la corporacion municipal, para llegar a un arreglo equitativo y justo que concilie hasta donde la posibilidad lo permita, los intereses de los mismos acreedores con la apurada situacion financiera que han creado nuestras desgracias pasadas.

No se concibe la negligencia de los interesados en este importante asunto. Ann en el caso de que el proyecto de la comision de Hacienda rezca susceptible de mejora, lo natural era que los acreedores acudiesen a la cita que se les hace, para examinarlo y proponer las variaciones que estimen convenientes. De otro modo queda en pié la duda de si lo creen ó no aceptable, pues tan aventurado seria atenerse á que lo de que quien calla otorga, como dar por supuesto que quien calla no dice nada.

*La Palma* cree que ciertos acreedores tienen razon para quejarse, ó para pedir mas de lo que se les concede, pero cree tambien, y nosotros estamos conformes con su opinion, que no deben entregarse á una oposicion sistemática, ni dejar de comprender que el ayuntamiento está animado de los mejores deseos, y que sino propone condiciones tan ventajosas como fuera de desear, es por falta de recursos para ello, por imposibilidad material de hacer cumplida justicia á todo el mundo.

De esperar es que los acreedores se decidan á concurrir á la nueva reunion que, segun parece, habrá de verificarse el Viérnes de la semana entrante, con objeto de que pueda recaer en este asunto un acuerdo definitivo.

La cuestion, entre tanto, continúa tratándose por medio de la prensa de un modo conveniente. En el *Diario de Cádiz* contesta ayer *Un Imparcial* al artículo que apareció el otro día en *EL COMERCIO*, artículo que no era de la redaccion, como parece indicar el articulista del *Diario*. La réplica no se ha hecho esperar, pues ayer mismo hemos recibido otro artículo escrito por el propio autor del primero, y lo insertamos á continuacion:

## Hacienda Municipal.

II.

Siempre hemos reconocido nuestra pequeñez, pero hoy nos abisma, al tener precision de habernosla con *El Imparcial* que, para contestar á nuestro proyecto de arreglo de la deuda municipal, publica un luminoso artículo en el *Diario de Cádiz* núm. 2.999.

Conocemos tan bien á *El Imparcial* como él nos conoce á nosotros.—En Cádiz todos nos conocemos.—y sé que como nosotros no ha pertenecido á las Excelentísima Corporacion, pues aunque quisiera demostrar que está en todos los secretos de lo que allí acontece se le suelen escapar las cosas mas principales.

¿Ha leído *El Imparcial* el art. 137 de la ley Municipal? Sin duda no vé en él la potestad, caso que los recursos de que pueda disponer el pueblo no sean suficientes á cubrir sus deudas ó no creyese el Ayuntamiento posible recargar los cuatros impuestos á los vecinos, de hacer una proposicion á los acreedores, los cuales á su vez pueden ó no aceptarla?

De esto á pretender que los acreedo-

res cedan la totalidad de sus créditos hay gran diferencia.

El quite como quiere llamar *El Imparcial* á lo que propusimos, no es quite propiamente dicho: es solamente una compensacion de mayores quebrantos y un esfuerzo por parte de los acreedores á fin de sacar del atolladero en que se encuentra el Municipio, esfuerzo que habia de tener su recompensa no solo en la mayor seguridad de cobro por las condiciones preferentes que podrian y deberian establecer los acreedores y aceptar el Ayuntamiento solemnemente, sino porque iniciando una economia, ésta reclamaria otras, único y esclusivo modo, á nuestro humilde juicio, de solventar VERDADERAMENTE la deuda.

Sin estas condiciones y sin inspirar una firme conviccion á los acreedores de que se les ha de cumplir lo que se les promete, seria, no digo poco equitativo, absurdo nuestro plan.

Nosotros al proponerlo, sin ser tan hábiles y entendidos como *El Imparcial*, hemos pensado tanto en los intereses del Municipio como en los muy respetables de los acreedores y si pertenecieramos á éstos, no nos conformaríamos con admitir, como casi por unanimidad no se conformaron los que asistieron á la junta, la proposicion que les hizo la Comision de Hacienda.

Esta, con el mejor deseo, quiera dárles seguridades de cobro emitiendo 8 millones en bonos y vendiendo ó pignorando lo único que existe vendible ó pignorable en la Exma. Corporacion, y claro que como á todos consta el precio á que se han cotizado los bonos en época mas favorable que la presente, y á pesar de todas las garantías que tienen espresas en sus laminas, claro es, repetimos, que no los admiten, pues reciben indirectamente un enorme quite de 40 y hasta de 50 p. S que solo lo aprovechan los agiotistas, sin que sirva de nada absolutamente para mejorar la situacion del comun deudor.

Nosotros á nuestra vez preguntamos ¿es justo, es equitativo siquiera que una Corporacion como la de Cádiz, haya dejado abandonados tanto tiempo los intereses de sus créditos, los sorteos de sus bonos y el pago de los sagrados intereses de tantos y tantos pacientes contrastistas, abastecedores y dependientes que hoy se encuentran incluidos necesariamente en el presupuesto adicional al cual todos han temido y temen con sobrada razon?

Sin duda no lo es, pero como dice perfectamente el director de *EL COMERCIO*, milagros no se pueden pedir, y milagro seria que el ayuntamiento solventase todas sus deudas teniendo como tiene que atenerse á la triste herencia que ha recibido.

*El Imparcial*, con esto prueba que tampoco ha pertenecido á la Corporacion ni oido la constante solicitud de los acreedores.

Que le pregunte al señor alcalde hasta qué punto se vé continuamente asediado, y preciso es confesarlo, gracias á su abnegacion y espíritu verdaderamente conciliador, ha podido ir contemplando la situacion difícil de muchos que reclaman con justicia contra los escasísimos recursos existentes.

Pues bien, entre dos males hay que elegir el menor, y si todo esto es verdad si á *El Imparcial* le consta tanto como á nosotros (porque ha de estrañar que no admitan los acreedores un papel en el cual han de tener un quite funesto para sus intereses y este quite se lo ha de dar tal vez un usurero?)

Nosotros no queremos entorpecer en lo mas mínimo el plan de la comision de Hacienda, á que parece adicto *El Imparcial*: harto sabemos todos su buena intencion, pero calculamos que necesita contar para el fiel cumplimiento de su plan (ya que trata de quemar hasta el último cartucho) con Rvn. 1.280.000 próximamente de sobrante cada año durante los diez que existe la amortizacion de bonos, teniendo estos por consiguiente un recargo de cerca de tres millones de reales.

¿Puede la Exma. corporacion con solo el buen deseo de la Comision y su sa-

crificios de los acreedores atender á la emision que se proyecta y al recargo anexo á ella?

Si los acreedores, mas idóneos que nosotros, lo creyeran, estarían solicitados los bonos y empezaría á gozar mayor crédito la corporacion. Desgraciadamente abrigan el temor, por lo mismo que se aumentan las cargas, de que no pueda cumplir la corporacion—si no entra en una buena marcha—y en esto se funda la resistencia pasiva que oponen todos.

No hay que hacerse ilusiones, las economías son las únicas que pueden sacar del atolladero en que se encuentra el municipio de Cádiz, y como ejemplos de otras muy importantes propusimos la que proyectamos por los acreedores siempre, contando con su aquiescencia y aprobacion legal.

Nosotros los españoles que tanto venimos hablando de otras naciones, tomemos ejemplo de lo bueno é imitemos la conducta de los Estados Unidos que es el único país que ha sabido reembolsar sus primeros empréstitos teniendo la constancia de ahorrar los excedentes de sus rentas para aplicarlos á este objeto.

A *El Imparcial* le falta tiempo, pero le sobra inteligencia: á nosotros no nos sobra ni el uno ni la otra, mas tenemos conviccion, y sobre todo un deseo vivísimo de que no se agrave en lo futuro la triste situacion de la Hacienda municipal.

*El nuevo economista.*

Parece que no están dispuestas las diputaciones facciosas de las Provincias Vascongadas, á secundar los deseos de la de Navarra respecto al llamamiento á las armas que de todos los hombres útiles en aquel territorio, se ha hecho en nombre del pretendiente. No sabemos si por expresa invitacion de este, ó por la de alguno de sus delegados que tienen sobre aquel algun predominio, se ha d rigido una invitacion á todas las diputaciones carlistas organizadas en las referidas provincias para que se reunirán en Oñate, con el objeto de tratar ampliamente de esta cuestion y ver los medios con que se puede contar para resolverla satisfactoriamente.

Una de las cuestiones que mas preocupan á los diputados facciosos, es sin duda alguna la falta de recursos que ha de constituir no ya un obstáculo serio, sino insuperable para hacer efectiva la leva con que D. Carlos cree salvar su causa. Acerca de este asunto encontramos en un periódico de San Sebastian las siguientes líneas, que copiamos por que nos parecen en un todo ajustadas á la verdad de los hechos:

«La cuestion económica es, sobre todas, la que mas les embaraza y mas les ahoga, la que mas les apremia y materialmente les anouada. Con decir que, segun cálculos muy prudentes y bien establecidos de cierta autoridad carlista, necesitarian para continuar la guerra en las cuatro provincias, solo en condiciones medianamente llevaderas, 20 millones de reales al mes, y no pueden contar con esta suma en el presupuesto anual; con decir que el país está muy trabajado y caosado, y los municipios en particular entrampados á mas no poder, que no hay materia imponible, y que las contribuciones ideadas en Vizcaya por Goiriena, sobre no remediar duraderamente la crisis, encuentran para su cobro dificultades casi insuperables; con decir que la situacion de las otras provincias es análoga, si no peor, y que no hay recurso de que echar mano, está demostrada la magnitud de esta contrariedad. La cuestion de los recursos, habiendo faltado ya casi todos los que venian del exterior, es insoluble para los carlistas.»

Segun la opinion de personas que se dicen estar en los secretos de la política

de D. Carlos y conocer la opinion de los jefes mas caracterizados y de personas influyentes en el ánimo del rey de Estella, doña Margarita es tal vez la primera en aconsejar á su esposo que desista de una guerra esteril é ineficaz.

Dice *El Diario Español*:

«Teniendo nuestras miradas fijas en los pueblos, que solo ansian alcanzar la paz y el orden material de que tanto han menester, no podemos explicarnos el empeño de ciertos elementos al pretender crear nuevas perturbaciones.»

El empeño, sin embargo, parece existir entre gentes sin patriotismo, y con el fin de prevenir los males que habrian de ocasionar alterando la paz de las poblaciones tranquilas, y con el objeto de que no se escatimen los medios necesarios para evitar escenas sangrientas y castigos severos, pero justos, unimos nuestra voz á la del colega de quien tomamos los párrafos siguientes:

«Ayer circularon rumores algun tanto alarmantes respecto á la actitud de los partidos extremos, y la resolucion decisiva que habian tomado de acudir á la fuerza para hacer triunfar sus descabelladas ideas.»

En algun círculo se temia de un momento á otro la noticia de una tentativa llevada á cabo, pero afortunadamente la noticia ni el hecho llegó á suceder.

Por mas que crea los revolucionarios, que así pueden llamarse, que no se conocen sus maquinaciones, estan completamente en un error, pues el gobierno sabe cuanto necesita, sigue de cerca sus pasos, y está prevenido para hacer sentir todo el rigor de la ley y de la justicia sobre los desatentados que en contra de los deseos de todos y á toda costa, quieren imponerse al país que los mira con prevencion y hasta con repugnancia.

A pesar de todo, llamamos una vez mas la atencion del gobierno hacia esos rumores, y le damos la voz de ¡Alerta! otra vez, pues no descansan un momento los enemigos de todo lo existente.»

## NAVINA.

REALES ÓRDENES.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado conceder á consulta del Consejo Supremo de la Guerra, la placa y gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo, al contra-almirante de la Armada Exmo. Sr. D. Francisco Ramos Izquierdo y Villavieja, con la antigüedad de 25 de Enero del año actual.

Para cubrir la vacante que en la escala activa del cuerpo general de la Armada ha producido el fallecimiento del señor capitán de navio de primera clase D. Eduardo Ravira y Batton, ocurrido á bordo del vapor correo en que regresaba de la Habana, el Rey (Q. D. G.) se ha servido declarar de primera clase, al capitán de navio D. Juan Martínez Illescas y Ejea, y promover á capitán de navio al de fragata Sr. D. Pedro Díaz de Herrera y Serrano; á este último empleo á teniente de navio de primera clase D. Guadaíupe Ojeda y Martínez, á esta clase al de segunda D. José Calderon y Abril y á teniente de navio de segunda clase, el alférez de navio D. José Pidal y Rebollo.

El id. por el pase al cuerpo jurídico de la misma del teniente de navio de segunda clase D. Cayetano Lobaton y Aranda, el Rey (Q. D. G.) se ha servido promover á este empleo, al alférez de navio D. Juan Modesto Velarde de la Mota.

El Rey (Q. D. G.) se ha servido nombrar comandante de la batería flotante *Duque de Tetuan*, al teniente de navio de primera clase D. José de la Puente y Sedano.

En atencion á los méritos servicios del capitán de fragata Sr. D. Cayetano de la escala de reserva D. Cayetano de la Puente y Castro, el Rey (Q. D. G.) se ha servido concederle desde esta fecha ó sea desde el 6 de corriente, la antigüedad de su actual empleo.

## REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: Ayer 9, contesté al suelto en que *La Prensa* decía que D. Matias Barea Gomez preguntaba quién era el autor de un comunicado mio. Entre otras cosas que no hacen al caso dije al director de aquel periódico.

Si hubiera V. publicado mi carta del 30 de Agosto, el Sr. D. Matias Barea Gomez, su estimado amigo—a quien por supuesto no ha conocido V. jamás—se hubiera ahorrado los ochavos que haya invertido ahora en molestar á su periódico, y además no se rompería la cabeza calculando quien será el autor del comunicado inserto en EL COMERCIO del 2 de Setiembre. Usted, que lo sabia, debió decirlo desde luego, y por las presentes lo autorizo para que se lo diga en las letras mas gordas que encuentre en sus cajas; pero al mismo tiempo le encargo que al enterarlo de todo, le añada de mi parte, que nunca debió molestarse en buscar en Cádiz al incógnito autor, puesto que D. Matias conocia perfectamente y sabia quién era el suscriptor, mucho antes que V. mismo. Tal fué el exquisito esmero que puse yo en guardar mi anonimato, que, al ser de enviar aquel escrito á Cádiz, hace ya casi tres semanas, leí el original al casinista D. Joaquin Dominguez Barea, uno de los mas íntimos amigos y hasta primo hermano de mi Sr. D. Matias.

No puedo explicarme, por qué el señor Barea Gomez ha querido exhibir su nombre en esta polémica donde nadie lo llamaba; acaso como promiso de familia... porque en fin cuantos mas chillen, claro es que mas ruido se mete. Sea lo que fuere, yo protesto contra la ocurrencia estampada en el suelto que contesto, de que yo zahiero la reputacion intachable del joven secretario de este comité neogastano. En mi escrito no hice mas que trasladar la declaracion jurada que prestó el D. Matias, cuya copia certificada tengo á la vista, y publicaré en su dia al pié de aquel mi comunicado.

No creo que la honra, ni el buen nombre, ni la reputacion de D. Matias estén en peligro, ni haya para qué molestarlas en este asunto; mas si el interesado juzga que su papel no es muy airoso en tal incidente, entonces que pida cuentas al D. Matias que prestó aquella declaracion, y á la imprudente garruleria del periódico que echó á volar su nombre para hacer negocio y divertirse de camino con las *travesuras y habilidades que aqui ponen en juego estas autoridades*. Con que V. repase su *Prensa* del 18 de Agosto, creo que ha de convenir conmigo en que *basta de matemáticas* por lo relativo á las sorpresas de D. Matias.

Aunque no lo espero, pido que esta carta se publique íntegra en su periódico.

Soy de V. S. S. y capellan,

Francisco Mateos Gago.

## Correo de anoche.

MADRID 10.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto restableciendo el sello real de Castilla, que se estampará en todas las cédulas, títulos y despachos que se espidan por la cancilleria de dicho ministerio.

También publica el decreto admitiendo la dimision al coronel de ejército teniente coronel del cuerpo de estado mayor, D. Juan Pacheco y Rodrigo, del cargo de oficial segundo, en comision, del ministerio de la Guerra.

Hoy no celebraran consejo los ministros. Mañana Sábado tendra lugar el de costumbre, presidido por el rey.

Anoche á última hora se aseguraba que habia presentado su dimision un funcionario que desempeña un importante cargo en uno de los departamentos ministeriales.

A las tres de esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el señor presidente del consejo el ministro de Estado señor Castro.

El conde de Morphy ha conferenciado esta mañana con el Sr. Cánovas del Castillo.

A las cuatro de esta tarde ha ido á palacio á despachar con S. M. el rey el presidente del consejo de Ministros.

En el combate de Biurrum, de que da cuenta la *Gaceta* de ayer, tomó parte el 2.º batallón navarro, fuerte de 400 á 500 hombres, que fué batido por la contraguardia de Tifarra que andaba

D. Tirso Lacalle (Cojo de Ciranqui).

Esta pequeña fuerza se vió por algunos momentos obligada á refugiarse en Biurrum; pero rehecha inmediatamente, cargó sobre el batallón, rechazándole y haciéndole, según parece 53 muertos, entre ellos un comandante, un capitán, un alférez y dos sargentos, y cogiéndole cuarenta y tantos prisioneros, entre ellos un teniente y cinco sargentos.

El general Reina ha pasado á Pampiona con objeto de conferenciar con el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada.

Todas las correspondencias, tanto extranjeras como del mismo teatro de los hechos, confirman la discordia y desaliento que se nota en el campo carlista.

Anteayer debió salir de Barcelona para continuar las operaciones el general Martínez Campos.

No ha sido tiempo perdido su breve estancia en la capital del Principado, pues ha distribuido sus fuerzas de manera que la persecucion sea más activa y eficaz.

Según nuestras noticias, en el preámbulo del decreto de convocatoria á Cortes, hará el gobierno importantes declaraciones políticas.

S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias regresaban ayer de paseo, á las siete de la tarde, por la calle de Atocha, donde hallaron el santo Viatico, y bajando del coche acompañaron á su Divina Magestad á la calle del Fúcar, número 13, casa de Guillermo Pérez, viuda, sin recursos. Inmediatamente, S. M. llamó al inspector general de Palacio, Sr. Oñate, ordenándole entregase personalmente á la enferma 4 000 rs. para que no careciese de nada, y que procurase informarse personalmente de su estado.

Condolida S. A. de una niña de diez años que no tenia mas amparo que la enferma, dispuso se presentase en Palacio al jefe de la casa, para ver el medio de aliviar su situacion.

La recepcion verificada anoche en los salones de la presidencia del Consejo de ministros, estuvo brillante, notándose aun mas concurrencia que en otras noches.

El señor Estéban Collantes, embajador de España en Portugal, parece que ha dirigido á sus amigos una carta, en la que predomina el espíritu mas conciliador.

La Reina Isabel ha dirigido un afectuoso telegrama al general Martínez Campos por sus recientes triunfos sobre las fuerzas carlistas.

Esta tarde á las dos recibimos un volante del gobierno civil de la provincia participando que el *Perro Grande* ha sido suspendido por 15 dias.

Probablemente antes del día 20, como se ha dicho, saldrá para Cuba el vapor extraordinario que conducirá el regimiento de caballería.

En este mes saldrán para Cuba cinco batallones de las fuerzas que se están reclutando para el envío extraordinario.

Hoy á la una ha tomado posesion, con las formalidades y solemnidad de ordenanza, el Sr. Guillen Bazarán, gobernador y comandante general que ha sido de Cádiz, de la plaza de ministro del consejo supremo de la Guerra.

Nueva York 9.—La Convencion republicana de Nueva York ha rechazado la tercera presidencia del general Grant, á quien ha dado las gracias por los servicios que ha prestado.

Leemos en *La Época* del día 10.

«No hemos de contribuir, por nuestra parte, á avivar la curiosidad mas sana que se despierta en nuestro impresionable pueblo cada vez que de mudanzas políticas se habla: no hemos de hacer eco de los rumores que la imaginacion abulta y la pasion política desfigura; pero tampoco nos es lícito guardar silencio sobre lo que es ya patrimonio del público, y en este concepto, resumiremos en tan breves frases como sea posible (siempre muchas mas de las que voluntariamente consagraríamos al asunto) las diferentes opiniones y noticias consignadas por nuestros colegas en sus números de anoche y de esta mañana.

La *Correspondencia* daba cuenta de conferencias celebradas por el señor ministro de Gracia y Justicia y por el de Gobernacion con el presidente del Consejo, á quien visitaron también el conde de Toreno, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia y otros personajes. De seguro no todas estas visitas estaban

relacionadas con las cuestiones políticas, y especialmente la del Sr. D. Cirilo Alvarez, á quien acompañaba el fiscal Sr. Bagallal; mas conexión tenia probablemente con la situacion del obispo de Urgel que con ningun otro asunto.

Mucho tememos que el prisionero de Urgel no ha acabado aun de ser funesto para su país.

El Consejo celebrado por la tarde, al cual asistia el general Jovellar y su suplente el general Primo de Rivera, fué consagrado exclusivamente á los asuntos de guerra, y hoy no se celebrará Consejo, si no es que por algun motivo urgente lo hubiera extraordinario.

Por la noche, en la recepcion de la presidencia, mas concurrencia que de ordinario, hubo gran curiosidad por penetrar el estado de la cuestion política, pero no se observó sintoma alguno que justificara la expectacion del público.

Los periódicos, especialmente los interesados en que el rompimiento sobrevenga, se muestran mas espicitos; si bien debemos confesar que todos reconocen las ventajas de que la conciliacion subsista.

El *Diario Español* añade:

«Ayer tuvo lugar una importante conferencia celebrada entre el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Gracia y Justicia, que daría ocasion á otra no menos interesante con los Sres. Castro y Orovio. El Sr. Cánovas, en estas conferencias, sostiene su deseo de llegar á un acuerdo en todas las cuestiones pendientes, y en primer término, por ser la que mas inmediatamente ha de tratarse, la cuestion del sufragio, sobre cuyo procedimiento no piensan del mismo modo todos sus compañeros.

En medio de todo es completa la reserva de los ministros.»

## Últimas noticias.

Madrid 10 de Setiembre.

La *Gaceta* publica un real decreto restableciendo el sello real de Castilla.

Las noticias de los caristas carecen de importancia.

FABRA.

Madrid 11 de Setiembre á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* contiene un decreto encargando á Primo de Rivera de la capitania general de Madrid cesando el general Ceballos que la desempeñaba, varias disposiciones referentes á la nueva medalla de Alfonso XII y algunos nombramientos de vocales y comisarios de agricultura, Industria y Comercio á las provincias.

FABRA.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 11 DE SETIEMBRE.

3 p. = consolid., 16.75.  
3 p. = exterior, 18.75 1/2 y 60.

## Gacetas.

Razones privadas que estan al alcance de nuestros lectores, nos han impedido asistir al baile con que el señor gobernador de la provincia ha obsequiado galantemente á la buena sociedad gaditana y á las demás personas de su amistad de los pueblos comarcanos.

De esta espléndida fiesta habrá de conservarse grato recuerdo por la animacion que hubo en ella, por el buen gusto de todos sus detalles, por la fraternidad completa de la numerosa y brillante concurrencia, y por la exquisita delicadeza y fina cortesania con que el señor Dapuy y sus apreciables hijos prodigaban todo género de atenciones á sus convidados, distinguiéndose la bellísima hija de nuestro gobernador que hizo los honores de la casa de un modo admirable.

La *Palma* anticipa en su número de ayer las noticias siguientes:

«Las once y media de anoche serian cuando dió principio el baile con una brillante y concurrencia. La escalera de la Aduana estaba toda perfectamente alfombrada, y adornada con multitud de masetas de flores. Los salones, elegantemente decorados é iluminados profusamente, ofrecian un precioso golpe de vista. La orquesta estaba convenientemente situada en uno de los salones del centro.

Vimos allí hermosísimas señoras y señoritas, hombres políticos de todos los partidos, varios señores cónsules, el señor alcalde y el gobernador militar, muchos oficiales de nuestra armada y de las extranjeras, y multitud de personas de lo mas escogido de la sociedad gaditana.

Hasta aquí *La Palma*. Sentimos no haber sido testigos de la fiesta para poder expresar las gratas impresiones de los que lo fueron, á la vista de los mil encantos que ofrecian aquellos elegantísimos salones.

El baile, según se nos dice, estuvo espléndidamente servido, siendo tal la abundancia de

manjares y de vinos nacionales y extranjeros, que ni un momento se hizo notar en el transcurso de la noche el vacío que naturalmente dejaban las personas que se sucedian en la mesa, la cual estaba brillantemente preparada, descolgando el mejor gusto en el conjunto y en todos sus accesorios.

Dicho se está que se bailó mucho y que las horas pasaron tan agradablemente, que era ya de dia y costaba trabajo á los concurrentes disolver aquella agradable reunion, que ha sido un verdadero acontecimiento en Cádiz.

Han sido nombrados vista de la Aduana de Cádiz, D. Jesus Maria Rodriguez; é inspector de muelles de esta misma capital D. Bernardo Alonso de Celada.

En virtud de la licencia que le está concedida, cesó ayer en el despacho del juzgado municipal de Santa Cruz, el señor don Mariano Baylles y Villar. Le reemplaza como sustituto el señor don José Fernandez de Gires.

Mañana Lunes dará un concierto en la Academia filarmónica de Santa Cecilia, el célebre guitarrista D. Antonio Cano, con el benévolo concurso de varios profesores y alumnos del instituto de música de la misma Academia. Hé aqui el programa:

### PRIMERA PARTE.

- 1.º *Jerusalén*, gran fantasia triunfal para piano, por la Srta. D.ª Josefa Fernandez del Coro.—Gottschalk.
- 2.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Lucezia*, para guitarra, ejecutada por el autor.—Cano.
- 3.º *Mandolinata*, cantada por la Srta. Doua Elisa Rivas.—Padiñlle.
- 4.º *Reverie y Polonesa*, original para guitarra.—Cano.

### SEGUNDA PARTE.

- 1.º *Rondó brillante* para piano, por la Señorita D.ª Gloria Villalosa.—Webber.
- 2.º *Andante y tarantella*, para violoncello, por D. José Castro.—Gottschalk.
- 3.º *Il maaza Noutis corda di me*, por la Srta D.ª Elisa Rivas.
- 4.º *Fantasia* sobre motivos españoles.—Cano.

Esta noche habrá música en la Alameda de 8 á 8; y en lo sucesivo y mientras el tiempo lo permita tocará una banda en dicho paseo.

Esta noche tocará la banda del Hospicio en la plaza de Mina, de 8 á 10, las piezas siguientes:

- 1.º Coro introduccion de la *Semiramis*.
- 2.º Duo de tiple y tenor de la *Linda*.
- 3.º Entreacto del maestro Goubod.
- 4.º Lancers.
- 5.º Polka mazurca.

Ha salido ya para Madrid la brillante banda de música del regimiento de artilleria, que durante el largo periodo de siete años ha estado en Cádiz.

Desde hoy darán principio las funciones del Circo ecuestre á las ocho de la noche.

En el correo de Sevilla han detenidas por falta de franqueo las cartas siguientes:

- D. Ramon Permonia, Cádiz.
- D. Francisco Ucedo, Puerto de Santa Maria.
- D. Antonio Iborza, San Fernando.
- D. Antonio Honor, Chiclana.
- D.ª Carmen Belgado y Rodríguez, Puerto-Real.
- D.ª Concepcion Salas, id.

El ayuntamiento de Jerez ha acordado que para gestionar asuntos de interés local pase á Madrid una comision compuesta del Excmo. señor Alcalde presidente, marqués de Albolobuy y teniente primero llmo. Sr. D. José de la Herrán.

El *Porvenir* de Jerez dice que ha aceptado el sermón del día de San Dionisio el Sr. D. José Maria Húe y Gutierrez, doctoral de la santa iglesia catedral de Cádiz, de reconocida competencia é ilustracion.

El *Español* de Sevilla dice haber feido en una correspondencia de Madrid que se cree que venga de capitán general á este distrito el avar don Segundo de la Portilla.

OTRO TRIUNFO DE LA MEDICINA.—No hay enfermedad mas angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo; pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos los esfuerzos de la Facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos de Ome se refieren los parámetros del caso, y se expresa el asombro que ha producido su resultado. Juan Roche, de Cleveland, Ohio, y de 36 años de edad, habia sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos mas terribes que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contractos por los dolores y contracciones musculares: sus rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos nudosos y encorvados parecian mas bien la garra de un pájaro de rapina que manos humanas; la tendencia escrofulosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pústulas que continuamente nacian en diferentes partes de su cuerpo. Habiéndose en esta triste condicion principado á tomar las *Píldoras Azucaradas de Bisto*, juntamente con el gran au-

Joto del virus de las escrófulas ó sea la *Zarzaparrilla de Bristol*. Ocho frasquitos de Píldoras y ocho botella de Zarzaparrilla bastarían para extirpar hasta el último vestigio de dolor; y se halla hoy bueno, alegre y puede atender á sus negocios.

**Academia de Bellas Artes de primera clase de la provincia de Cádiz.**

Desde el 15 al 25 inclusive del corriente mes de Setiembre se hallará abierta en esta secretaría general la matrícula de las clases de esta escuela que comprenden los estudios siguientes:

**Estudios elementales.**  
Aritmética y Geometría.—Dibujo de figura.—Id. Lineal y de Adorno.—Modelado, vaciado y talla de Adorno.

**Estudios superiores.**  
Colorido y composiciones.—Dibujo del antiguo, ropaje y dibujo del Natural.—Id. de Perspectiva, de dibujo y de pintura de paisaje.—Anatomía pictórica.—Dibujo y pintura de señoritas.

Los alumnos del año anterior que no se hayan presentado el expresado día 25, perderán el derecho á sus respectivos asientos, quedando á disposición de los que aspiren á nuevo ingreso, y cuya matrícula empezará el día 26, hasta su terminación.

Cádiz 4 de Setiembre de 1875.—El académico secretario general, *Juan Bautista de Guana.* (777)-2

**CASA DE GIRO**

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espíen libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plaza del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (762)-1

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE SETIEMBRE DE 1875.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de Artillería don Manuel de la Cuesta y Redon.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Carabineros, primer capitán.

De orden del brigadier gobernador, —El teniente coronel mayor, *Juan Díaz y Campoy.*

**ALCALDIA DE CÁDIZ.**

**Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 11 de Setiembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.**

0 oveas..... de	á	Pesetas Cs.
3 carneros..... de	á	1'00
0 toros..... de	á	1'30
4 bueyes..... de	á	1'30
7 vacas..... de	á	1'30
1 novillos..... de	á	1'41
6 utereros..... de	á	1'30
2 erales..... de	á	1'44
6 añejos..... de	á	1'56
4 terneras..... de	á	1'68
0 cerdos..... de	á	0
30 reses vacunas con peso de kilos,		3,626 1/2
0 cerdos..... id.		0
5 carneros..... id.		98

Suma total de kilos..... 3,721 1/2

**Cadáveres sepultados hoy día 11.**

Hombres.....	0
Mujeres.....	3
Niños.....	2
Niñas.....	2
Total.....	7

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 10.**

Oficina de la Puerta del Mar.....	1,780'84
Id. id. de Tierra.....	1,080'79
Id. id. de Sevilla.....	624'89
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	3,846'52

A virtud de proviencencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza, dictada ante mí, se anuncia la subasta de la casa calle San José, núm. 25 moderno, apreciada en 70,000 pesetas. El remate tendrá lugar el 1.º de Octubre próximo, á las doce de la mañana, en los estrados del juzgado, piso alto de la casa Consulado. Se advierte que se admiten posturas por las dos terceras partes del aprecio, y que para hacer proposición habrá que consignar previamente en la sucursal del Banco de España en esta plaza mil pesetas, hallándose de manifiesto el aprecio en mi escritura. Amargura, núm. 28.

Cádiz 4 de Setiembre de 1875.—*Francisco P. Roldán.* (784)

**Subasta.**

El día 6 de Octubre próximo venidero, á la una de la tarde, se remata en el juzgado de primera instancia de San Fernando, por la escribanía de don Emilio Casas y Montero, una casa situada en la villa de Puerto-Real, calle de la Misericordia, núm. 19 antiguo, esquina á la del Molino, de la propiedad de don José Mañez

y Ponce, justipreciada en 35.000 pesetas; y 26 aranzadas y 5/8, equivalentes á 11 ha, 99.ª y 66.ca, en la hacienda denominada *El Algarro-billo*, pago y término de dicha villa, de la propiedad del don José Mañez, con casa para los dueños y otra para el capataz, tres pozos de aguas dulces y arbolado de frutas, olivos y cepas; cercada de vallado á escepcion del lado Norte; apreciada en 8.000 pe-etas.

Cuyos bienes se subastan á instancia del procurador don Antonio Muñoz y Fernandez, para pagarle á don Miguel de Ambulodi 25.000 pesetas y sus intereses al 9 por 100 desde el 29 de Abril de 1873, que está adeudándole el señor Mañez. Y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de sus respectivos aprecios. (772)-1

**Noticias religiosas.**

**SANTO DEL DIA.**—El Dulce Nombre de María, S. Leocicio y comps. mrs.

**MAÑANA.**—San Felipe y San Eulogio.

**JUEVES.**—En la iglesia de la Palma.

**MAÑANA.**—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

El Venerable Orden Tercero de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecido en la iglesia parroquial San Lorenzo, consagra un devoto setenario rezado en honor de los Dolores Gozosos de su Amantísima Titular, que dará principio el Lunes 13 del corriente, después del toque de oraciones. El Domingo 19, tercero de mes, en que la iglesia recuerda á sus hijos la memoria de los expresados Dolores y Gozos, se administrará á las ocho de la mañana la Sagrada Comunión; á las diez y media fiesta solemne, en la que será orador el Sr. Dr. D. José Rafael de Góngora, presbítero. A las cuatro y media de la tarde se practicarán los ejercicios mensales, y á la noche terminará el setenario. Concluyendo todas las noches con Stabat Mater, Salve y Letanias.

El Lunes 13, á las siete de la noche, se dará principio en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias, vulgo del Camino, á un devoto setenario en memoria de los Dolores Gozosos de la Santísima Virgen María cantándose el Stabat Mater y las Letanias. Durante el setenario habrá Misa rezada á las once.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Term. Ream.	Baró-metro.	Vientos.	Atmósfe-ra.
6 mañ.	14	29'95	NE.	Nubes.
12 dia.	18 1/2	29'95	NO.	Celages.
6 tarde.	16	29'95	NO.	Id.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Salte el sol á las 5 y 39  
Se pone á las 6 y 13  
Sale la luna á las 4 y 55 tarde.  
Se pone á las 2 y noche.

**MAREAS DE HOY.**

Primera baja á las 5 y 58 de la madrugada.  
Primera alta á las 12 y 13 de la mañana.  
Segunda baja á las 6 y 23 de la tarde.  
Segunda alta á las 12 y 4 de la noche.

**Parte mercantil.**

**CÁDIZ DE 11 SETIEMBRE.**

**Cambios.**

Londres.....	á 3 ms. 49'00 dinero.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10 id.
Madrid.....	id. 1 1/4 daño
Barcelona.....	id. 3/8 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga.....	id. par.
Valencia.....	id. par dinero.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

**Mercado de Sevilla del 11 de Setiembre.**

Trigo: 32 fanegas á 33 rs.: 20 il. á 36.  
Aceite: Endeble, á 50 1/4 rs., 390 arrobas.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**ENTRADOS.**  
Día 10. Polacra-goleta española S. Francisco, cap. D. Agustín Tonda, de Huelva en 3 días en lastre á los señores Morales Borrero y C.  
Balandra española Jesus, Maria y José, cap. D. Manuel Turnet, de Santúcar en un día con vinos á órdenes.  
Vapor español Non Plus Ultra, cap. D. Manuel Rodríguez, de Isla Cristina en 6 hs. con sardinas á D. Eduardo Menacho.

Vapor español Vinuesa, cap. don Francisco Rubio, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Día 11. Bergantín ruso Olga, cap. A. Sitzasas, de Borga en 52 días con maderas á los Sres. Lacave y C.  
Goleta inglesa Maria Manuela, cap. A. Bavis, de Dover en 14 días en lastre

á D. Joaquín del Cuvillo.

Vapor inglés Thomas Powel, cap. E. Horor, de Cardiff en 7 días con carbon á D. Joaquín del Cuvillo.

Polacra italiana Boceacio, cap. G. Moifno, de Gloucester en 15 días en lastre á los Sres. Remorino hermanos.

Vapor español Estremadura, capitán D. Emilio Muñoz, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquín Millan, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. Antonio Millan.

Goleta inglesa Emeneline, cap. John Trinick, de Cardiff, en 12 días con carbon á D. A. y D. L. Sicre.

Goleta inglesa Queen of the Dart, cap. W. Day, de New Castle, en 30 días con carbon á órdenes.

Los laudes S. José, de Cartaya con higos. Sto. Tomas, de San Fernando con vinos.

Los faluchos Angustias, de Huelva con frutas. Trinidad, de Isla Cristina con sardinas. S. Sebastian, de Tanager con huevos y gallinas.

Mistico Virgen del Cármen, de Huelva con caudales.

Los cahiques portugueses Sra. de la Atalaya, Sra. del Conceicao, No se sabe y Sra. del Rosario, de la mar con pescado.

**SALIDOS.**

Día 10. Bergantín-goleta inglés Pride of the Cannel, cap. Piper, con sal para San Juan de Terranova.

Día 11. Goleta inglesa Naomi, capitán Whitbourne, en lastre para Pomaron.

Cañonera de guerra alemana Nautilus, su comandante Zembusch, con 93 tripulantes para Gibraltar.

Vapor inglés Tagus, cap. E. Broocks en lastre para Huelva.

Bergantín-goleta inglés W. A. Henedy, cap. Taylor, con sal y vinos para Boston.

Pailsbot americano R. F. Hart, cap. Henry Coombs, con sal para Gloucester.

Bergantín goleta inglés Zoe, cap. Parnell, con sal para San Juan de Terranova.

Vapor español Victoria, cap. D. Pedro Orban, con carga general para Vigo.

**BUQUES A LA CARGA.**

**PARA LA HABANA.**

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

**ALIANZA,**

su capitán don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 20, los señores

(550)-1 *Hijos J. S. Mendaro.*

**PARA MONTEVIDEO y Buenos-Aires.**

Saldrá á mediados de Setiembre la magnífica y nueva fragata italiana

**GAETANINO,**

capitán D. Gaetano Cicconardi. Admite carga solamente para Montevideo y pasajeros para ambos puntos. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7.

(754)-7 *D. Luis Otero.*

**PARA NEW-YORK.**

El bergantín goleta americano

**MARY CELESTE,**

su capitán Justice, saldrá con brevedad, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha, Nueva, 2,

*D. A. J. Bensusan*

**VAPORES**

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

<b>DIA 12.</b>	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 30 de idem.
1 de idem.	2 30 de a tarde.
<b>DIA 13.</b>	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana
10 30 de idem.	11 30 de idem
1 de la tarde.	2 30 de la tarde.

**Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.**

**PARA LONDRES,**

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor LACYDON, capitán Drummond, saldrá de este puerto el Jueves 16 de Setiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, San Gnes, 4. (786)-1 *D. Daniel Jác-Pherson.*

**PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.**

El vapor español ADRIANO, su capitán don

Manuel Campos, saldrá el Jueves 16 de Setiembre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24.

*Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

**PARA VIGO,**

*Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.* El nuevo vapor español VASCO ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Jueves 16 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (785)-1 *José de la Viesca.*

**PARA ALGECIRAS y Gibraltar.**

El vapor español ALGEBIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Miércoles 15 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

*D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

**PARA MALAGA,**

*Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.* El nuevo vapor español HIJOS DE POMBO, capitán Echandía, saldrá el 16 al 17 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Balaarte, 13, (782)-1 *Federico Rudolph.*

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**

*Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.* El vapor español GUADALETE, su capitán D. Blas Martín, saldrá el Viernes 17 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, *Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

**Vapores para Londres.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. **PARA LONDRES,** con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor VIVAR, saldrá el Domingo 12 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, *D. José Esteban Gomez.*

**Línea de vapores-correos ingleses.**

*The Pacific Steam Navigation Company.* El vapor ILLIMANI, saldrá de Lisboa el Miércoles 15 de Setiembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,

*D. Federico Fedriani.*

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (749)-1

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.**

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 17 de Setiembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

*D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

AVVERTENCIA.—Para poder llenar las formadades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

**PARA ALGECIRAS,**

*Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.* El acreditado vapor español NON PLUS ULTRA, saldrá del 11 al 12 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Rosario Cepeda, número 3, (779)-1 *D. Eduardo Menacho.*

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»**

LÍNEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

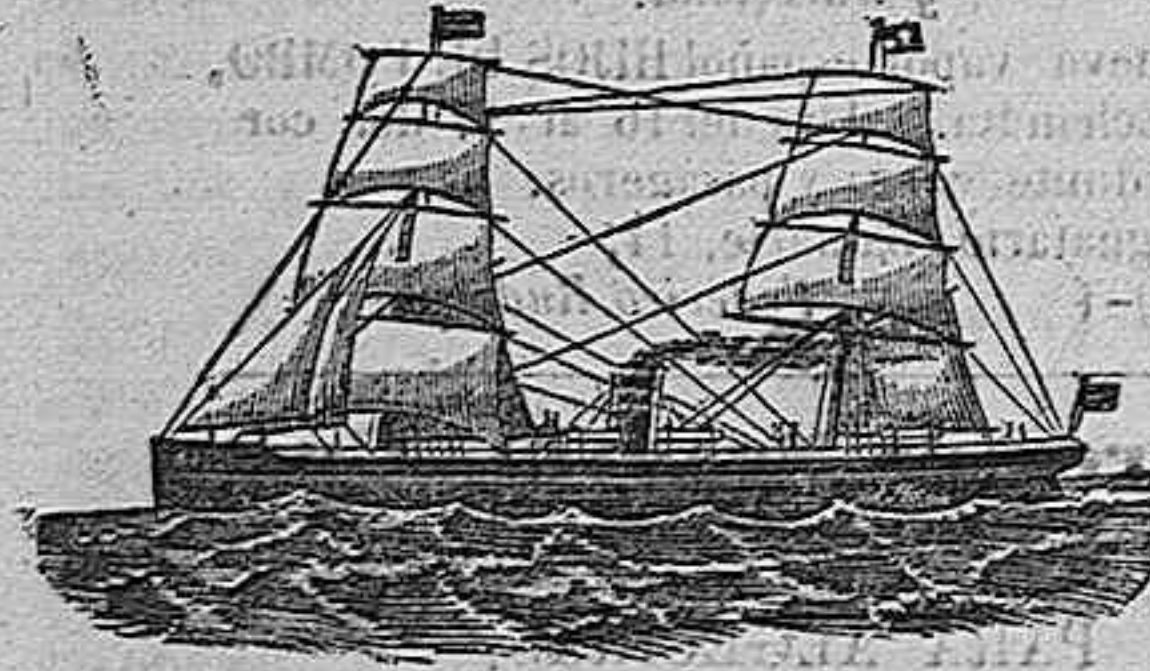
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia. Despatch. Roma.  
Alexandria. Dorian. Scandinavia.  
Anglia. Europe. Sevilla.

Assyria.	Elysiu.	Siberian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Botivia.	India.	Tyrus.
Britannia.	Ismailia.	Trajan.
Caledonia.	Iuca.	Utop.
California.	Italia.	Ualleta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Lión, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, tiene esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Pigoli, Génova.—W. Müller, Ginebra.—Home & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.—Cádiz, calle de la Aduana, 16, 703 C. Harrison Younger.



PARA MANILA.

(VIA SUITZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL IRURAC-BAT,

saldrá de Cádiz el día 5 de Octubre y el 10 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 1, y muelle de la Puerta del Mar, (773) D. Manuel A. de Amusatégui.

**SOCIÉTÉ**

generales de transports marítimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne,	2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.
Picardie,	2.000 " " 300 " " "
Poitou,	3.050 " " 350 " " "
Savoie,	3.000 " " 350 " " "
La France,	4.840 " " 1.800 " " "

PARA SAN VICENTE,

Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres

El paquete á vapor francés de primera clase

LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de Septiembre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una redaccion considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á

LONGLANDS OWELL & Co. Agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta Compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de Emigración. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que e los designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. (722)s

**ANUNCIOS.**

Se arrienda una dehesa, en el término de Chiclana, con arbolado, nombrada el Chaparral de Arriba.

Informarán en Puerto-Real, calle de la Independencia, núm. 43. (761)-9

**LIBROS NUEVOS.**

Aventuras de un Joven tímido, por M. Pina; un tomo, 4 rs.  
La batalla de la vida, por Dickens.  
El Escarabajo de Oro, por E. Poe; un tomo, 8.º, 4 rs.  
Los Besos Malditos, por M. H. Hosk; un tomo, 5 rs.  
La Cuarterona, por Mayne Reid, última publicada, 5 rs.  
La Biblia de la Humanidad, por Michelet; un volumen, 12 rs.

Librería de Morillas, S. Francisco, 36.

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
restablecida con la deliciosa harina de la salud  
**REVALENTA ARABIGA**

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
25 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO—75.000 CURACIONES ANUALES.  
DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispensia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, detraimientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falsa de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y entre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

**Extraccio de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.**

El célebre esplorador científico, Dr Livingstone, en la relacion que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

«Los habitantes de la provincia de Angola aparecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de medicos, ni de drogas: siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades; y la tisis, escrófulas,

cáncer, calentura, estreñimiento, diarrea, etcétera, etc., son dolencias todas que desconocen por completo; como tambien las viruelas, el sarampion, etc.»

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Léger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 63.476, del señor Cura Compañel, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Cura núm. 68.474 del señor Cura Castelli de decrecimiento completo á la edad de 83 años; la Revalenta le ha curado por completo.

MONTANA (en Istria), Austria.

Los resultados obtenidos con el uso de la Revalenta arábica Du Barry, son maravillosos!!!

FRED KLAUSENBERGER, médico.

Precios al por menor en toda la Peninsula: en cajas de hoja de lata de 12 libra rvn. 12; 4 libra rvn. 20; 2 libras rvn. 34; 5 libras reales vellon 80; 12 libras rvn. 170; 24 libras reales vellon 300.—Cuidado con las falsificaciones; lo vendido á precios inferiores es una falsificación.

Los vizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sea 2 cuartos la taza.

Remitiremos franqueado y de valde un prospecto conteniendo extracto de 75.000 certificados de curaciones á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, y Muñoz Torrero, 1, Madrid.

Emilio Lúege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topalá Pérez y Movano, Alonso el Sabio.

Lynch y C., calle Columela, 33.

Marcelino Martínez, farmacia, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, plaza del Paillero.

Y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y u tramarineros de en la Peninsula y Ultramar.

**Agente para la Habana, F. D'Herville.**

Interesa mucho á los padres de familia, conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas;

**Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Compra una sola vez y comprareis siempre.

No obstant medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinacion es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su analisis resultará la verdad.

Sus clases son tres unicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

**EAU FIGARO**

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

**Nuevas publicaciones.**

Del Turia al Danubio. Memorias de la exposicion universal de Viena, por don Juan Navarro y Reverter; un volumen en 8.º mayor, de 750 páginas, papel superior y esmerada edición, con un plano grabado en litografía, 24 rs.

Miscelánea taurina y freglamento para los corridos de toros, escrito por Pilatos é ilustrados con 30 grabados alegóricos, 4 rs.

Alpanaque de Tio Canillas, para 1876, con

grabados, 4 rs.

El interior de Africa, viajes de doctor David Livingstone en el Africa austral; un volumen, 8 rs.

El Mar libre del Polo.—Viaje á las regiones árticas, por el navegante anglo-americano J. Hayes, 7 rs.

La guerra vista de cerca.—Recuerdos de Sedan y del sitio de Paris, un volumen, 5 rs.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

**Retratos de los Papas**

en rigoroso órden cronológico, desde San Pedro, con una reseña histórica de cada pontificado: un tomo en 8.º mayor.—Roma: año de MDLXXX.

No se sabe que admirar mas en esta rara y preciosísima obra, si la exactitud en el parecido y vestiduras correspondientes á la época de cada Pontificado, ó el bello y concienzudo iconismo con que fielmente se describe.

Se encuentra de venta en Cádiz, encuadernacion de Amigueti, calle de la Novena, n. 2. (776)-12

**Se alquila**

un segundo cuerpo de casa en la calle del Marzat, núm. 36, con cinco alcobas, sala, comedor y cocina, labadero y un cuarto en la azotea. Tiene agua de aljibe y gas en el patio. Su precio 12 pesos fuertes mensuales.

**EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS DENOMINADA**

**Lloyd Habanero.**

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, devenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Abundada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización. Retortillo hermanos.

**Pildoras vegetales azucaradas**



DE BRISTOL.

Regulan todos los des-arreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago,

El Hígado, y

Los Int estinos,

y son extremadamente faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las óticas y droguerías, y al por mayor, señores Feber y Batlle, Agentes. Barcelona.

**50 años de buen éxito.**

PAPEL



PARIS, R. NEUVE, ST. MERRI, 10, PARIS.

Contra los costipados, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lumbago, esquiues, llagas, heridas, quemaduras y callos. Se vende á 10 rs. el rollo y 6 medio rollo en todas las principa es farmacias de España y colonias.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 12.—La ópera en cinco actos, Fausto.—A las ocho.

Entrada principal, 5 rs.—Al cuarto piso, 3.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz, situado en la esplanada de los Descalzos.—Hoy 12, se dará una función, á las ocho de la noche, por la gran compañía ecuestre gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada direccion del reputado D. Enrique Diaz, terminando por última vez con la representación de la gran pantomima fantástica infantil, dividida en tres cuadros, titulada, Cinderella.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.